

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "LEIVA, Guillermo Carlos s/ Sucesorio". Expte. Nº21-01962072-4 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sr. Guillermo Carlos LEIVA, DNI Nº17.222.051; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, 23 de junio de 2015. Fdo. Abog. Pablo C. Silvestrini, Secretario Subrogante.-

§45 265542 Ag. 3 Ag. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "ALBERTINAZZI, MARÍA CATALINA s/Sucesorio". Expte. Nº 21-01962271-9 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. María Catalina Albertinazzi, L.C. Nº 6.101.596; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el "BOLETÍN OFICIAL. - Santa Fe, 24 de junio de 2015.

§ 45 265546 Ag. 3 Ag. 14

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "SAL JOSE s/Quiebra" Expte. Nº 419 Año 2013, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (LCQ). Firmado: Dra. Alicia Isabel Roteta, Secretaria. - Santa Fe, 1º de Julio 2015 - Alicia Roteta, Secretaria.

S/C 267200 Ag. 3 Ag. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad, Dr. Eduardo Soderó, en los autos caratulados "DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD c/MANAVELLA, OSVALDO Y OTRO s/Ejecutivo" (Expte. Nº 215, Año 2014) ha ordenado notificar al Sr. ROBERTO SOSA (D.N.I. Nº16.298.82) el siguiente decreto "Santa Fe, 22 de mayo de 2015. Pasen los autos a resolución. Notifíquese. - Fdo. Dra. Eduardo Soderó (Juez) - Dra. María Noé de Ferro Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, 3 de Junio de 2015. - María Esther Noe de Ferro, Secretaria.

S/C 267162 Ag. 3 Ag. 5

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos "OCAMPO, SILVANA VANESA s/Quiebra" CUIJ Nº 21-01956905-2 se ha dispuesto: ...13) Fijar el día 31/08/2015 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. 14) Fijar el día 14/09/2015 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. 15) Señalar el día 14/10/2015 como fecha hasta la cual Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito y el día 27/11/2015 para la presentación del Informe General..." Sin previo pago (art. 89 - 3er. párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Federico Marcolín (Juez) Dra. María Del Huerto Guayan (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos es el CPN Carlos Alberto Asensio quien constituye domicilio en calle Las Heras 5254 de la ciudad de Santa Fe, fijando horarios de atención en días hábiles de 17,30 a 19,30 horas. -Secretaría, 27 de julio de 2015. - María Del Huerto Guayan, Secretaria.

S/C 267109 Ag. 3 Ag. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Civil y Comercial de la Vigésima Segunda Nominación de la ciudad de Laguna Paiva en autos caratulados: "DI LUCA DARIO ISMAEL c/DEMARIÁ ALDO RENE Y/O SUCESESORES Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE s/Escrituración" Expte. Nº 882, año 2014, "Laguna Paiva, 17 de junio de 2015. No habiendo comparecido, declárese rebelde a los sucesores y/o herederos del Sr. Aldo Rene Demaría, Osvaldo R. Andrade, (Juez) - Jorge Luis Christe, (secretario) -

Laguna Paiva, 17 de junio de 2015. Jorge Luis Christe, Secretario.

§ 33 267064 Ag. 3 Ag. 4

Por encontrarse dispuesto, en los autos caratulados "SEQUEIRA, FRANCISCO s/Quiebra" (C.U.I.J. Nº 21-01960608-9), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nº 1 de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Sr. Juez, Dr. Daniel Fernando Alonso, y Secretaría del Dr. Pablo Silvestrini, se hace saber por cinco (05) días, publicándose en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que ha sido designado como síndico en autos el C.P.N. Víctor Hugo Fabrizio, con domicilio en calle Ángel Cassanello Nº 680 de Santa Fe, con atención al público de lunes a viernes en el horario de 14 Hs. a 20 Hs. Fdo. Dr. Pablo Silvestrini, Secretario. - Santa Fe, 10 de julio de 2015.

S/C 267096 Ag. 3 Ag. 7

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 17 de la ciudad de Villa Ocampo (Sta. Fe) Dra. María Isabel Arroyo, se notifica a la parte demandada en autos "MENDEZ NELIDA A. Y OTROS c/PIAT HECTOR PEDRO s/Usucapión - Expte. 357/2011" que se ha dictado la siguiente providencia: "Villa Ocampo, 26 de Junio de 2015. Agréguese. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados. Declárese rebelde a la accionada. Publíquense edictos como se solicita. Notifíquese. - Fdo. Dra. María Isabel Arroyo (Juez) - Dr. Gastón Germán Caglia (Secretario). Villa Ocampo, 3 de julio de 2015. Gastón Caglia, Secretario.

§ 33 267170 Ag. 3 Ag. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de Esperanza, Pcia. de Sta. Fe, en autos "Expte. 488-2014. SUPPO, ELVIRA JACINTA Y OTRO s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don Víctor Aguirre, D.N.I. Nº 2.379.721, y de Doña Elvira Jacinta Suppo, D.N.I. Nº 6.096.593, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Esperanza, 10 de julio de 2015. - Corina Matiller, Prosecretaria.

§ 45 267175 Ag. 3 Ag. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de Esperanza, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "ALDORINO, SEVERA DIONISIA s/Sucesorio". Expte. Nº 386/2015 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Severa Dionisia Aldorino, D.N.I. Hº F. 6.454.506; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Esperanza, 26 de junio de 2015 - Corina Matiller, Prosecretaria.

§ 45 267088 Ag. 3 Ag. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Santa FE, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "LAZZAROTTO, NIDIA MARIA s/Sucesorio". Expte. Nº 21-00902801-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Nidia María Lazzarotto, D.N.I. Nº F. 4.577.826, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Santa Fe, 10 de junio de 2015 - Alicia Roteta, Secretaria.

§ 45 267087 Ag. 3 Ag. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "GODOY, INOCENCIA s/Sucesorio". Expte. Nº 21-01962275-1 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Inocencia Godoy, D.N.I. Nº F.7.157.517; para que comparezcan a hacer valer sus

derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Santa Fe, 23 de Junio de 2015.

§ 45 267089 Ag. 3 Ag. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "BLECKMANN, OMAR ALBERTO s/Sucesorio". Expte. Nº 21-01962272-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de del Sr. Omar Alberto Bleckmann, L.E. Nº 16.073.263; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 30 de Junio de 2015. - María del Huerto Guayan, Secretaria.

§ 45 267090 Ag. 3 Ag. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Eduardo Elias Neme, D.N.I. Nº 11.723.422, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "NEME, EDUARDO ELIAS s/Sucesorio" Expte. CUIJ Nº 21-01962532-7 - Año 2015. Lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena expresa en su parte pertinente: "Santa Fe, 5 de Junio de 2.015. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall del Tribunales. Notifíquese. Fdo.: Dra. Viviana E. Marin, Jueza - Dr. Daniel R. Maurutto, Secretario." En la ciudad de Santa Fe, a los 8 del mes de julio de 2015. Dr. Daniel R. Maurutto, Secretario.

§ 45 267038 Ag. 3 Ag. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en relación a los autos caratulados "CAMARA CARLOS JULIAN Y ALESSANDRIA IGEA s/Sucesorio - Expte Nº CUIJ 21-01962078-3, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Cámara Carlos Julián, Tipo y Nº de Documento: L.E. 2.387.664 a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus afectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 7 de julio de 2015. - Fdo. Dra. María Ester Noe de Ferro, Secretaria - Dr. Eduardo Roberto Soderro, Juez.

§ 45 267066 Ag.3 Ag. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos: CARLOS GERMAN FUENTES s/Declaratoria de Herederos (CUIJ 21-01957998-8) se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Carlos Germán Fuentes, D.N.I. Nº 10.698.955, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. - Santa Fe, 27 de Julio de 2015. - María del Huerto Guayán, Secretaria.

§ 45 267098 Ag. 3 Ag. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en relación a los autos caratulados "CAMARA CARLOS JULIAN Y ALESSANDRIA IGEA s/Sucesorio - Expte. Nº CUIJ 21-01962078-3", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Alessandria Igea Tipo y Nº de Documento: LC. 02.987.947 a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a su; efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. - Santa Fe, 7 de Julio de 2015. - Fdo. Dra. María Ester Noe de Ferro, Secretaria - Dr. Eduardo Roberto Soderro, Juez.

§ 45 267065 Ag. 3 Ag. 14

Por disposición del Señor Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos

caratulados BAUTISTA, LIBERTAD LINDI s/Sucesorio" (CUIJ: 21-01958593-7- año 2015), se ha dispuesto lo siguiente: "Se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Libertad Lindi Bautista F. N° 3.216.271, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos legales correspondientes. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto por la Ley 11.287 y cumplimentando lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96 Acta N° 3. Santa Fe, 5 de febrero de 2015. Firmado: Dra. Viviana Marín (Juez) - Dra. Adriana Lorena Benítez (Secretaria). - Secretaría, 14 de Mayo de 2015. - Daniel Maurutto, Secretario.

\$ 45 267140 Ag. 3 Ag. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "PARRONI, MARIA JULIA s/Sucesorio; Expte. N° 21-019620678-8, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Julia Parroni D.N.I. 0.895.161, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. - Santa Fe, 28 de Julio del 2015. Fdo. Dra. Adriana L. Benítez secretaria.

\$ 45 267086 Ag. 3 Ag. 14

Por disposición del señor Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "LOZANO, OTTO s/Sucesorio, CUIJ N° 21-01962278-6 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Otto Lozano, D.N.I. N° 6.217.510, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. - Santa Fe, 10 de Junio de 2015. Pablo C. Silvestrini, Secretario Subrogante.

\$ 45 267155 Ag. 3 Ag. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, en los autos CONTRERAS ELVIA BELKI s/Sucesorio (Expte. N° 1515/2009 CUIJ. N° 21-00722976-0) y su acumulado Albino Armando José s/Sucesorio (Expte. CUIJ. N° 21-01962802-4) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Albino Armando José, D.N.I. N° 6.224.983, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial (Conf. Art. 67 del C.P.C.C. Ref. Ley 11287). - Santa FE, 1º de Julio de 2015 - Fdo. Dr. Carlos Federico Marcolin (Juez) - Dra. María del Huerto Guayan (Secretaria).

\$ 45 267182 Ag. 3 Ag. 14

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "GIUSTI DANTE s/Sucesorio" (Expte. N° 21-01962344-8, se cita a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Giusti, Dante, L.E. N° 2.372.008, y a todo aquel que tenga derechos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. - Santa Fe, 24 de Junio de 2015. Fdo. Dr. Diego Raúl Aldao (Juez a Cargo) - Dra. Alicia Isabel Roteta, (Secretaria).

\$ 45 267159 Ag. 3 Ag. 14

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 11 de la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), en

los autos caratulados: FERREYRA. PEDRO MEREGILDO Y GEIRANO, MARIA s/Sucesorio" (Expte. N° 449- Año 2015) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Pedro Meregildo Ferreyra, L.E. 2.718.240, fallecido en fecha 08 de Diciembre de 1980, y María Ceirano, L.C. 6.336.929, fallecida en fecha 29 de Febrero de 2004, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. - San Jorge, 10 de Junio de 2015. Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez - Dra. Daniela G. Piazzo, Secretaria.

§ 113 267153 Ag. 3 Ag. 14

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y Laboral, de Distrito N° 10, de la ciudad de San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el siguiente edicto a fin de hacer saber que en los autos caratulados: BRILLADA, OLINDA LUISA c/FERRER y PITTIER, RODOLFO JOSE Y OTROS s/Prescripción Adquisitiva; Expte. 625-2011, se a ordenado lo siguiente: San Cristóbal, 10 de Junio de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos, no habiendo comparecido los demandados Fanny Emma Pittier vda. de Ferrer, Yolanda Rosario Ferrer y Rodolfo José Ferrer y Pittier y/o sus herederos y/o sus sucesores y/o sus legatarios, hágase efectivos los apercibimientos de ley y, en consecuencia, decláreselos rebelde. Notifíquese por cédula y por edictos conforme lo dispuesto en el Art. 77 del CPCyC. Notifíquese. San Cristóbal, 2 de Julio de 2015. - Fdo.: Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario; Dra. Graciela V. Gutscher, Jueza.

§ 33 267177 Ag. 3 Ag. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial N° 10, MARTINA, FORTUNATO PABLO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 308-2014, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Fortunato Pablo Martina, D.N.I. N° 6.271.183, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. - San Cristóbal, 26 de Junio de 2015. - Ricardo Luis Díaz, Secretario.

§ 45 267176 Ag. 3 Ag. 14

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral Secretaría Unica de la ciudad de San Cristóbal, con domicilio en Avda. Trabajadores Ferroviarios N° 1233 de la ciudad de San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, en autos caratulados CARRIZO, WALTER DANIEL s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 277/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Carrizo, Walter Daniel, D.N.I. N° 26.446.000, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: San Cristóbal, 6 de Mayo de 2015. Por presentados, domiciliados y en el carácter invocado, acuérdeseles la partición que por derecho corresponda, en mérito al poder acompañado. Estando acreditado el fallecimiento del don Carrizo Walter Daniel, con la acta de Defunción acompañada, declárese abierto su juicio de Declaratoria. Publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el término de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Oficiése a la Caja de Asistencia Social y a la A.P.L. Cumplimentese Ley 8744. Oficiése al Registro de Disposiciones de última voluntad. Notifíquese. Notifiquen empleados del Juzgado y/u Oficial notificador. Fdo. Dr. Ricardo Ruíz Díaz, Secretaria. Dra. Graciela Viviana Gustcher, Juez.

§ 45 267193 Ag. 3 Ag. 14

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª Instancia del Distrito Judicial N° X Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal en los autos caratulados: TORRES, ANIBAL NORBERTO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 274 Año: 2015) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por fallecimiento de: Aníbal Norberto Torres, D.N.I. N°

17.293.207, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Se publica a efectos legales. - San Cristóbal, 26 de Junio de 2015. - Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

S/C 267163 Ag. 3 Ag. 14

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación del Distrito Judicial N° 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe; a cargo de la Dra. Jorgelina Yedro, Jueza; Dra. Margarita Savant, Secretaria, en los autos caratulados MASSIN, ARIEL JOSE LUIS c/BASALDELA, WENCESLAO RUBEN s/Apremio; (Expte. 37/2015), se ha dictado lo siguiente: Vera, 24 de Abril de 2015.- AUTOS Y VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda, y en consecuencia mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba íntegramente la suma indicada precedentemente, con más intereses que se computarán previo informe bancario, según el procedimiento establecido en el considerando de este pronunciamiento. 2) Con costas al demandado Art. 251 CPC. 3) Diferir la regulación de honorarios. Hágase saber, insértese y resérvese el original. Notifíquese. Fdo.: Dra. Jorgelina Yedro (Jueza) - Dra. Margarita Savant, secretaria.

§ 33 267134 Ag. 3 Ag. 7

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En los autos: "HORCA, JOSÉ ROLANDO S/ SUCESORIO" (EXPTE. 619/2010), que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Rafaela, el Sr. Juez dispuso publicar el presente edicto y notificar a los herederos, acreedores y legatarios con domicilio conocido del Sr. JOSÉ ROLANDO HORCA, que a los fines proceder a confeccionar el inventario de los bienes del causante con presencia del curador, conforme las prescripciones del Art. 3541 y cc. del CC, se ha fijado fecha para el día 12/08/2015 a las 9:00 horas.-Rafaela, de 2015.- Fdo: Dra. Carina Gerbaldo (Secretaria) -Dra. María José Alvarez Tremea (Jueza).-

§ 45 267414 Ag. 3 Ag. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela (Juez: Dr. Elido G. Ercole, Secretaria: Dra. Julia Fascendini, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Oreste Celestino Milanese, L.E. N° 6.274.333 (Expediente N° 101 Año 2015 MILANESIO, ORESTE CELESTINO s/Sucesorio), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rafaela, 6 de Julio de 2015. - Nicolas A. Pasero, Prosecretario subrogante.

§ 45 267143 Ag. 3 Ag. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo C. C. y del Trabajo de la Segunda Nominación de Rafaela, en autos: Expte. 252 Año 2015, LANDA, EDILIO ANGEL Y FORNI ORNILDA CATALINA s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Landa, Edilio Angel y doña Forni, Ornilda Catalina, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Publicación en BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial en el término de ley. Rafaela, 20 de Mayo de 2015. Viviana Naveda Marcó, Secretaria.

§ 45 267085 Ag. 3 Ag. 14

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe, en los autos: YUNES, GRISELDA PETRONA c/VILLARREAL, JUAN JOSE Y OTROS s/Usucapión; (Expte. N° 14/2015), se ha dictado la providencia que seguidamente se transcribe: Reconquista, 1 de Julio de 2015. Declárase rebelde a la parte demandada. Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez; Dra. Celina R. Alloa Casale, Secretaria. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y en las Puertas del Juzgado por el término de cinco veces en diez días. Reconquista, 10 de Julio de 2015. - Celina R. Alloa Casalb, Secretaria Subrogante.

§ 165 267084 Ag. 3 Ag. 7

Por disposición del Juez de 1ª Inst. Civil y Com. 1ª Nom. Dist. 4 de Rqta. (SF) en los autos: PUGH, RAMONA JOSEFINA s/Sucesorio; Expte. N° 685/14, en trámite ante el descripto, se llama, cita y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que tengan un interés legítimo a que comparezcan al sucesorio de Ramona Josefina Pugh, D.N.I. N° 6.441.517, por el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Patricia Vanrrell Sec.; Dr. José M. Zarza, juez. Publicación de 5 veces en 10 días. Rqta (SF), 22 de Junio de 2015. - Nicolás Mosconi, Secretario.

§ 45 265478 Ag. 3 Ag. 4

Por disposición del Sra. Jueza de Distrito en Laboral N° 4, de la ciudad de Reconquista, Pcia. de Santa Fe, Secretaria a cargo de la Sra. Corina Serricchio, en los autos caratulados: RUIZ DIAZ, HORACIO ALFREDO c/MAYO CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Laboral; (Expte: N° 397 - Año 2010), se cita, llama y emplaza a los herederos del causante Horacio Alfredo Ruiz Díaz, fallecido el día 9 de Diciembre de 2014, para que comparezcan a hacer valer sus legítimos derechos en término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense los Edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales, según lo dispuesto en la ley 11.287 y de conformidad con lo resuelto por Acuerdo Ordinario celebrado el 07-02-1996. Acta N° 3. Reconquista, 25 de Junio de 2015. Dra. María Luz Cracogna - Jueza; Dra. Corina Serricchio - Secretaria.

S/C 267141 Ag. 3 Ag. 7

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Laboral de la ciudad de Reconquista (Provincia de Santa Fe), a cargo de la Dra. María Luz Cracogna, Secretaria a cargo de la Dra. Corina Serricchio, en los autos caratulados: GODOY, MARIA LAURA Y OTROS c/QUATRIN, DANIEL ELOY s/Laboral - Accidente" (Expte. N° 813/2009), se ha resuelto citar, llamar y emplazar a los herederos de César Daniel Monzón (D.N.I. N° 26,694.548), para que comparezcan a hacer valer sus legítimos derechos en término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense tos Edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales, según lo dispuesto por la Ley N° 11.287 y de conformidad con lo resuelto por Acuerdo Ordinario celebrado el 07-02-1996, Acta N° 3, de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe. Reconquista, de Junio de 2015. - Dra. Corina Serricchio (Secretaria).

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad: de Reconquista, Dr. José María Zarza, Secretaría a cargo del Dr. Nicolás Mosconi, en autos caratulados: CORDOBA RAMON AURELIO s/Sucesorio; Expte. Nº 284/2014, se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios que se consideren con derecho a bienes de la herencia dejada por el Sr. Córdoba, Ramón Aurelio, D.N.I. 17.827.381, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, se presenten a hacerlos valer. Fdo: Dr. Zarza Juez; Dr. Mosconi, Secretario. Reconquista, 22 de Junio de 2015.